MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 1383 /

TEMUCO, 16 AGO. 2018

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 06.08.2018, presentada por Canbalci Sinan.

2.- El contrato de arriendo de la patente de fecha 21.06.2018, entre Sociedad Importadora Y Comercial Beyoglu Limitada y don Canbalci Sinan.

3.- El contrato de arriendo del local de fecha de de 2017, entre González Hernández María Elodia y don Canbalci Sinan.

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

1.- Autorizase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	:	2-26363
Clasificación	:	COMERCIALES
Actividad Económica	:	VENTA DE ART.DE VESTIR, MENAJE, HOGAR Y PAQUETERÍA.
Código Actividad	:	521.300
Dirección Comercial	:	DIEGO PORTALES N° 1278 LOCAL 101
Nombre Titular de la Patente	:	SOCIEDAD IMPORTADORA Y COMERCIAL BEYOGLU LIMITADA
Rut Titular de la Patente	:	76.726.411-9
Dirección Particular	:	
Nombre del Comprador	:	CANBALCI SINAN
RUT Comprador	:	
Dirección Particular	:	
Fecha de Solicitud	:	06.08.2018
Transferencia Nº	:	112
Fecha	:	06.08.2018

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECTOR Administración y Finanzas

"Por Orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

HAA/GRA/xca

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)

1570779